

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23916 *Resolución de 20 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Villa del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Córdoba» número 236, de 13 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza/s de Auxiliar Administrativo de Biblioteca, mediante el sistema de Concurso-Oposición, como personal laboral fijo a tiempo parcial, en turno libre.

Una plaza/s de Peón de Cementerio mediante el sistema de Concurso-Oposición, como personal laboral fijo a tiempo parcial, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://www.villadelrio.es>) y en el Tabón de Anuncios, para mayor difusión.

En Villa del Río, 20 de diciembre de 2022.–El Alcalde-Presidente, Emilio Monterroso Carrillo.